

del alarife Juan de Santiago; y se terminó el 18 de marzo de 1684: «quedaron, escribía el Br. Arévalo, tan hermosas y aseadas (*tales torres*) como se puede colegir de aver costado once mil pesos, con el blanqueo de la Iglesia, una Pila Baptismal, y un Púlpito de piedra laboreada de oro y azul.»

No se satisfizo con esto la devoción del venerable Prelado, sino que sucesivamente fué dictando otras providencias correlativas: nombró Tesorero del Santuario de San Juan y del de Zapopan al Lic. D. Pedro de Alcarazo, sujeto de mucha integridad y uno de los eclesiásticos más beneméritos que ha tenido la Diócesi; fundó de su propio peculio, á 5 de marzo de 1688, una capellanía de dos mil pesos, á favor del primero de esos Santuarios; ordenó, tres años y meses después, que se le diese minucioso informe de los nuevos milagros que hubiese hecho la Santísima Virgen de San Juan, y de todo lo demás tocante al culto de la reverenciada Imagen; y por último, libró despacho, en 27 de agosto de 1691, mandando se hiciera lo posible para que fuese todavía mayor ese culto y se tuviera siempre aseado el Santuario.

En concordancia con esos estímulos pastorales, estaba el aliento con que el Capellán Mayor Br. Arévalo procuraba honrar á la Santísima Virgen cuyo custodio inmediato era. Él mismo describe, en esta forma literal, los ejercicios religiosos que le daban realce al templo de San Juan:

«La Fiesta principal de este Santuario es en el dia ocho de Diciembre, en que celebra la Iglesia la Purísima Concepcion de nuestra Señora, y es tanto el concurso que acude de diferentes partes, que passan de tres mil personas las que asisten á su Fiesta; y es con tanta devocion el venir, que algunos vienen desde Guanajuato á pie, distando mas de veinte leguas. Es mucha la gente que confiesa y comulga, pues, como tengo dicho, un año que se tuvo curiosidad de contar las formas, se halló aver comulgado mil y ochocientas personas. Hácese la fiesta con mucha solemnidad, la víspera se cantan Vísperas, con asistencia de veinte ó veinte y dos Sacerdotes, que vienen de diferentes partes; á la noche se queman muy lindas invenciones de fuego, se ponen mas de sesenta luminarias de leña, y seiscientas de papel, ó de mas

cazuelas pequeñas con sus mechas; el dia se celebra con Missa y Sermon, se encienden en el Altar ciento y cincuenta luces; y año ha avido de docientas. Sale la Santísima Imagen en Procession, en sus andas de plata, en hombros de Sacerdotes, debajo de un Palio que tiene de lama blanca, muy lindo, con su flueco de oro. La Procession es solo por el Cementerio, por ser bastantemente capaz. A la tarde se ponen en el Altar dos vasos pequeños de plata, en el uno doce ó catorce papeles con los nombres de los devotos de esta Señora, y en el otro otros tantos papeles blancos, con uno que dice: *Fiesta de Nuestra Señora de San Juan*; y sacando un papel de uno y otro vaso, el del devoto que sale con el papel que dice: *Fiesta &c.*, á esse le cabe la suerte para el siguiente año; y al punto que sale le repican las campanas, y se disparan algunos tiros; y es tanta la devocion y ansia, que tiene cada uno de los devotos de esta Sra. de salir en suerte, que algunos se me han quejado, juzgando que no los entro en ella, y muchos anticipadamente me ruegan y piden los entre en dicha suerte. Esto es todo lo que se observa en dicha fiesta. Despues de la suerte se baja la Santísima Virgen para que la besen, y comenzando á las tres de la tarde, es la oracion, y no han acabado por ser muy grande el concurso, assi se vuelve á bajar otro dia la Virgen Santísima para que la besen los que faltaron, ó no pudieron el dia antecedente. El dia de la Assumpcion de nuestra Señora se celebra tambien con Missa y Vísperas, esta Fiesta la dejó dotada el Capitan Espíndola.

«La Cofradia que dixe del Santo Nombre de Jesus, celebra fiesta con Vísperas y Missa, el dia de año nuevo, y el dia de la Natividad, y tiene dos Missas cantadas por los Cofrades difuntos. Cada mes tiene una Missa cantada por vivos y difuntos; esto es por razon de dicha Cofradia, y solo gozan de estos sufragios los Cofrades. Tiene dicha Cofradia las Indulgencias siguientes: El dia que se assientan Indulgencia plenaria, para la hora de la muerte: invocando el Santo Nombre de Jesus Indulgencia plenaria; el dia de año nuevo, confessando, comulgando, visitando la Iglesia, y pidiendo por las necesidades comunes, siete años, y siete quarentenas de per-

don; cada vez que un Cofrade hiciere una obra de misericordia, ó assistiere á Fiestas y Missas de dicha Cofradia, por cada vez siete dias de Indulgencia. Esto es todo lo que tiene esta Cofradia, que está fundada en este Santuario.

«El Santuario por razon de tal tiene todos los Sábados Missa cantada de nuestra Señora por los Bienhechores de dicho Santuario. Assimismo se canta todos los dias la Salve, y despues de ella un Responso por los Bienhechores de dicho Santuario.

«Assimismo se celebra la Semana Santa con mucha decencia y atencion, se predica el Mandato, se hace el Lavatorio de pies á los pobres, á la noche se predica la Passion, el Viernes Santo se predica el Descendimiento de Christo nuestro Señor, y sale la Procession del Santo Entierro, que sacan los Indios de este Pueblo. Todos los Viernes de Quaresma se anda el Via-Crucis, y despues se hace una plática. Algunos dias del año, principalmente en los dedicados á nuestra Señora se predica exhortando á la devocion de la Virgen Santissima, se tiene mucho cuidado en que en la Iglesia se guarde mucho silencio, y que assistan todos con la decencia y devocion que se debe. No tiene el Santuario otras fiestas que las que tengo dichas de la Concepcion y Assumpcion.

«Assimismo se cantan las nueve missas de Aguilando, por un devoto que las dotó, y nombró para ello al uno de los Capellanes del Santuario, que lo somos oy el Bachiller Pedro de Aguirre, que assimismo es Vicario y Juez Eclesiástico, y el Bachiller Nicolas de Arévalo con titulo de Capellan Mayor; assiste tambien en dicho Santuario Juan de Dios Villegas, Clérigo de menores Órdenes, con titulo de Sacristan. Tiene assimismo la Virgen Santissima ocho Esclavos, que han dado diferentes personas devotas de esta milagrosa Imagen.

«La octava de Corpus avrá cinco años que se celebra en esta forma: El dia de Corpus lo celebra el Santuario, para cuyo efecto el Capellan tiene cuidado con los que vienen entre año á Novenas, y si han de encender cada dia seis luces, les pide que enciendan quatro, y que las que sobran las apliquen para el dia de Corpus; todos lo hacen de buena gana,

con que se celebra el dia sin que el Santuario tenga costo alguno.

«El Domingo infraoctavo lo celebramos los dos Capellanes; los cinco dias estan repartidos entre algunos vecinos; el dia octavo lo celebran los Cofrades del Santo Nombre de Jesus; y assi se celebra toda la octava con mucho lucimiento y devocion, con sus Visperas, todos los dias, menos el dia octavo. Los Indios de este Pueblo celebran las siguientes: El dia de San Juan Baptista, Titular de este Pueblo, celebran fiesta con Visperas y Missa, y el dia despues Missa de Aniversario; el dia de la Presentacion de nuestra Señora, dia en que mudan Prioste y Mayordomo celebran fiesta con Visperas y Missa, y el dia siguiente Missa de Aniversario. Todo lo qual se hace en la Iglesia de este Santuario, porque aunque tienen su Hospital y su Capilla, no tienen ornamentos, ni la decencia que se debe para celebrarlas en su Capilla; es perteneciente á la administracion del Curato, porque por razon de Santuario no ay obligacion alguna.»

En otro lugar del mismo informe, expresó su autor estas particularidades: «Assimismo digo Señor, que el dia de la Concepcion, ... acuden á él (*Santuario*) mas de dos ó tres mil personas, y es de notar, que unas vienen á pedir algun beneficio, otras á agradecer el beneficio ya recibido, contando averles librado esta Señora, á unos de la muerte, á que se han hallado cercanos, á otros aviéndoles concedido vista, y todos por su camino cuentan diversidad de marabillas. Los que vienen á pedir van consolados; los que vienen á dar gracias ya han recibido el beneficio; y solo en este dia se pueden ajustar mas de dos ó tres mil milagros, obrados en diferentes tiempos y personas.»

«Manifiéstase tambien esta devocion en la frecuencia de los Sacramentos, y esta es de forma, que todos quantos vienen á este Santuario, la primera diligencia que hacen es confessar y comulgar; y en el dia de la Concepcion. . . es por mayor, porque como ya tengo dicho, acuden á él mas de dos ó tres mil personas: un año, siendo Capellan el Licenciado Juan de Contreras, se tuvo curiosidad en contar las formas, y se gastaron en aquel dia mil y ochocientas formas.

No se manifiesta menos la devoción que se tiene en toda la Nueva España, y Reyno de Galicia, con esta Sagrada Imagen, en lo que tengo notado, y es, que. . . estando esta Sra. en un lugar tan inconmodo, (*sic*) que ni aun hospedaje pueden tener, con tanta falta de bastimentos, y de lo demás necessario, vienen con todas estas inconmodidades de México, de Puebla, de San Luis, de Zacatecas, de Guanajuato, de Guadalajara, de Sombrerete, &c, y de todas las mas partes de los Reynos de Nueva España, y Galicia, sin que les traiga otro motivo, mas que la devoción de esta Sagrada Imagen, sin reparar en lo inconmodo del lugar, y viniendo muchas, muchas leguas á pie, y algunos descalzos, en tanta cantidad, y tan á tropos, (*así, por tropas,*) que viéndolos bajar por las lomas y cerros, que rodean este Santo Lugar, parece se han despoblado las ciudades.»

Por último, el P. Florencia, para detallar más las noticias concernientes al sorteo de la fiesta titular del Santuario, dice: «Sobre todo lo que me han referido personas Religiosas (y dicen sucede lo mismo en los Lagos, y en Guanajuato) y entre ellas algunas de la Compañía, y de mucha suposición, que todos los años se ponen en el Santuario dos urnas con los nombres de los devotos de Zacatecas mas hacendados, y aquel cuyo nombre sale en suertes, con el de la fiesta de la Concepción, hace el año siguiente la fiesta de San Juan, en nombre de aquella poderosa Ciudad; y este á quien fian el desempeño de todos los devotos y garvosos vecinos, ha de dar algo á la Señora, que siempre es al tamaño de su devoción y vizarría». . . .

La exactitud del dato final se encuentra confirmada con una enumeración que de las presentallas de Zacatecas hizo en su informe el Br. Arévalo (\*): era la ciudad minera que tales dones hacía, tan liberal para el culto divino, que cuando se quemó la iglesia parroquial el año de 1622, en sólo un día que en el lugar se juntó limosna para reedificarla, se reunieron \$ 35.000; y veintiseis años después, habiéndose igualmente

(\*) La hallará el lector en los documentos que forman el Apéndice de este libro.

incendiado el templo de S. Francisco de la misma ciudad, en un día nomás también, se reunieron \$25.000 para el reparo del daño. ¡Pero qué mucho que se mostrara esa largueza en las cosas santas, cuando allí, en 1676, el empleo de alférez real se enagenaba en \$10.000, y el de alguacil mayor en 35.000; y cuando zacatecanos hubo en ese siglo, como el Maestro de Campo D. Vicente de Zaldívar, que marcó suyos \$2.983.686, y pagó de reales quintos \$585.610; como el General D. Agustín de Zavala, que marcó suyos \$4.000.000, contribuyendo por ese título á la real hacienda con . . . . . \$500.000; y como el General D. Bartolomé Bravo de Acuña, padre del primer Conde de Santa Rosa, que marcó . . . . . \$15.000.000 de su propiedad, y dió de reales quintos millón y medio de pesos!

A las ricas ofrendas que enviaba al Santuario la piedad de los vecinos de la opulenta Zacatecas, se unían los más modestos, pero no menos sinceros, con que dotaban al mismo templo los devotos que Nuestra Señora de San Juan había-se conquistado en mucha extensión del Virreinato: de consiguiente, contaba ya aquél con todos los menesteres necesarios para el culto, aunque no llegara todavía éste al grado de ser en extremo esplendoroso.

Ya se ha visto, por lo demás, que de los últimos empujes que en sentido progresivo recibiera el mismo culto, fué principal autor el Ilmo. Sr. Garabito. Motivos tenía el venerable Prelado para amar entrañablemente á la Santísima Virgen: cuando sólo era de un año y meses de edad este futuro Obispo de la Nueva Galicia, la nodriza que le criaba abandonóle descuidadamente en la azotea de la casa; y el inocente niño, gateando, gateando, llegó al borde del elevado muro y se desprendió de allí á la calle, sin que nada de importancia le hubiera acontecido, á pesar de la grande altura de que cayó; prodigioso suceso que los que fueron testigos de aquel rápido descenso, atribuyeron al favor de la Virgen de Peñaflor, á quien invocaron en auxilio del precipitado infante, y al Angel Custodio, cuya fiesta se celebraba aquel día. Nada más natural era, por tanto, que quien siendo párvulo recibió de la Madre de Dios tan insigne favor, ya ciñendo la Mitra fuera

ardiente aficionado del celestial prototipo de la Virgen Santísima en sus diversas Imágenes; y con predilección de la venerada en San Juan, por llevar el mismo nombre que él recibiera en el bautismo.

Finó el Ilmo. Sr. Garabito el domingo 11 de julio de 1694 (1) «con dolor y sentimiento de todas sus obejas, causado de su Santa exemplarissima Vida,» dice el instrumento oficial en que el Cabildo hizo constar la defunción de este eminente favorecedor del templo de Nuestra Señora de San Juan.

Por último, ya se habrá advertido, con las respectivas alusiones hechas en diversos lugares, que alguno de los dos Capellanes del mismo templo (2) ejercía también el cargo de Vicario del Párroco de Jalostotitlán. (3)

(1) Aunque el P. Castilla pone ese acontecimiento á 10 de julio del citado año, tanto el Libro del Cabildo Sede Vacante como la partida de defunción extendida en el Sagrario refieren al día 11 ese suceso.

(2) Hago notar que en las informaciones de 1668 se llama "Vicario de esta jurisdicción" á Clemente de la Torre Ledesma; pero ese es un error tipográfico manifiesto, porque el tal de la Torre era casado con Beatriz Ramírez, como él y Miguel de Hermosillo lo declararon. Seguramente el original dice *Vecino*, y no Vicario, de esta jurisdicción.

(3) Florencia, ob. cit., cap. III, párrs II, III y IV; y cap. IV, párrs I, II, III, IV y V.—Libros de cuentas del H. de la Cruz; VII de Actas del Cabildo Eclesiástico de Guadalajara; de Gobierno del Sr. Verdín; de Gobierno del Sr. Garabito y del Cabildo Sede Vacante, todos manuscritos.—Documentos sueltos, también manuscritos, del archivo de la Secretaría de la Mitra de Guadalajara.—*Dicc. de Geog.* citado, art. *Zacatecas*, en el vol. III del *Apéndice*.—Mota Padilla: *Hist. cit.*, cap. LIII.—Conde de Santiago de la Laguna: *Descripción de Zacatecas*, punto VIII.—Castilla: *Vida y heroicas virtudes de D. Juan de Santiago de León Garavito*.

XIV.

TAUMATURGISMO DE NUESTRA SEÑORA DE SAN JUAN.

«Gran milagro es María, dice un esclarecido teólogo coetáneo, reclamando para la Madre de Dios el privilegio de ser la principal taumaturga. Diósele al rey Acáz el profeta Isaías por rara señal y por suma de los milagros que podía pedir: *Una Virgen concebirá á un varón. Con mucha razón llaman á la Virgen milagro prodigioso y oficina de milagros, por la admiración y espanto que causan así su vida milagrosa como los milagros y prodigios nunca vistos que en ella se obraron. Y así San Ignacio mártir la llama prodigio celestial y sacratísimo milagro de la gracia; San Juan Damasceno la llama nueva maravilla y abismo de milagros, y da voces á Salomón que deje ya de afirmar que no hay cosa nueva bajo del sol; y que oiga al profeta Jeremías lo que dice, que crió Dios una cosa nueva, hablando de la Virgen. Y finalmente, es muy usado de los Santos llamarla con semejantes nombres, llevados de la admiración de las raras y prodigiosas maravillas que en ella resplandecen.* (\*) La que es admiración de los ángeles, pasmo

(\*) P. Fr. José de Jesús María, carmelita, *Historia de la vida y excelencias de la Virgen María Nuestra Señora*, 1675, cap. II.

Es sabido que Mahoma llegó á llamar á la Virgen Santísima *manifiesto milagro* [Alcorán, Azoar 31]; lugar explanado y encarecido por